

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17659 *Resolución de 6 de octubre de 2021, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica.*

El plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica de la Universidad de Barcelona fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de 11 de diciembre de 2013, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en el BOE de 15 de noviembre de 2013).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el Informe Favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 4 de junio de 2021, a la solicitud de la Universidad de Barcelona de modificación del Plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 6 de octubre de 2021.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Biomédica por la Universidad de Barcelona. Código RUCT: 2502447

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos de formación básica: 78.

Créditos obligatorios: 132.

Créditos optativos: 18.

Prácticas externas obligatorias: 0.

Trabajo final de grado: 12.

Créditos totales: 240.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Biología.	6	FB Ciencias de la Salud.	Semestral.
Bioquímica.	12	FB Ciencias de la Salud.	Semestral.
Empresa.	6	FB Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Estadística.	6	FB Ciencias de la Salud.	Semestral.
Física.	12	FB Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Fisiología.	12	FB Ciencias de la Salud.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Informática.	6	FB Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Matemáticas.	18	FB Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Aplicaciones de la Ingeniería en Medicina.	18	OB.	Semestral.
Bioingeniería Molecular, Celular y de Sistemas.	33	OB.	Semestral.
Biomecánica y Biomateriales.	21	OB.	Semestral.
Ingeniería Clínica, Informática Médica y Ética.	12	OB.	Semestral.
Instrumentación, Señales e Imágenes Biomédicas.	36	OB.	Semestral.
Métodos Matemáticos para la Ingeniería.	6	OB.	Semestral.
Proyectos de Ingeniería.	6	OB.	Semestral.
Optativa.	18	OT.	Semestral.
Prácticas en Empresas.			
Trabajo Final de Grado.	12	TR.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.